



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **40273 CD – SOMOS VIDA Y FAMILIA** de los señores diputados Mayoráz y Armas Belavi, por el cual se solicita disponga informar sobre distintos aspectos de la obra de ampliación reformas del SAMCo de San Jorge, sito en calle Urquiza 1648 de la mencionada ciudad; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con la ampliación y reformas del SAMCo de San Jorge, sito en calle Urquiza 1648 de la ciudad de San Jorge, departamento San Martín, informe lo siguiente:

- a) estado de avance de la obra denominada "Reforma y ampliación Hospital San Jorge, Departamento San Martín registrada bajo el Expte. N° 00501-0155920-2 del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia;
- b) plazo de obra inicial, y en caso de haberse extendido el mismo, tiempo por el cual se extendió;
- c) presupuesto inicial de la obra y si ha habido modificaciones; y,
- d) subsistencia de la garantía otorgada por la Empresa Constructora adjudicataria de la obra.

Sala de la Comisión en Zoom, 28 de octubre de 2020.

**FIRMANTES: CIANCIO – ARMAS BELAVI – BRAVO – CORGNIALI –
DONNET – GONZALEZ - HYNES – OLIVERA - PINOTTI**